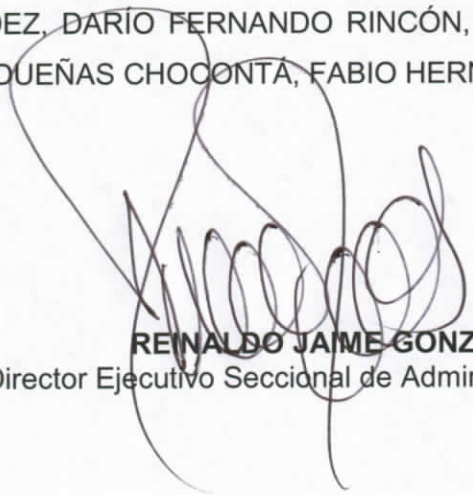




CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En Tunja, a los veintisiete (27) días del mes de octubre del año dos mil dieciséis (2016), siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se desfija y se entiende notificada la resolución No. CSJBR16-174, del viernes, 14 de octubre de 2016, “Por medio de la cual se homologa, dentro del concurso convocado por Acuerdo CSJBA09-168 de 2009, la inscripción de los aspirantes: MILENA CRISTINA MURGAS DURÁN, MARTHA MARCELA MARÍN HERNÁNDEZ, DARÍO FERNANDO RINCÓN, LUZ MABEL ARIAS SANDOVAL, JAIME VLADIMIR DUEÑAS CHOCONTA, FABIO HERNÁN ALVARADO PRECIADO”


REINALDO JAIME GONZÁLEZ
Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial